

*Para quejas alegando incumplimiento con la prohibición legal contra exigir que los estudiantes paguen tarifas, depósitos, u otros cargos para participar en actividades educativas, la queja puede ser presentada anónimamente si la queja proporciona suficiente evidencia o información para apoyar una alegación de incumplimiento y para permitir una investigación adecuada. Sin embargo, si el denunciante gusta recibir una copia de la decisión del distrito en respuesta de la queja, la información de contacto del denunciante solicitado anteriormente debe ser proporcionada.

**Para quejas de acoso que no son basadas a la lista anotada arriba de características o clases protegidas, por favor comuníquese con su director de escuela para mayor investigación y respuesta.

Incumplimiento con leyes estatales o federales debido a lo siguiente (marque todos los que apliquen):

Educación de Adultos

Programas de Ayuda Categórica Consolidada

Educación Migratoria

Programas de Educación de Carrera/Técnica

Cuidado de Niños y Programas de Desarrollo Programas de Nutrición Infantil

Programas de Educación Especial

Tarifas de Alumnos, Cargos, o Depósitos para
Actividades Educativas

Desarrollo y Adopción de Planes de Seguridad

Arreglos Para Alumnas Embarazadas y Padres

Educación Después de Escuela y Seguridad

Carrera de Educación Técnica en Agricultura

Periodos de Curso sin Contenido Educativo

Discriminación, hostigamiento, intimidación, o acoso contra cualquier grupo protegido como identificado bajo secciones 200 y 220 y *Código del Gobierno* Sección 11135, incluyendo cualquier característica actual o percibida, como establecido en sección del código penal 422.55, o basado en la asociación de una con otra persona o un grupo con una o más de estas características que sean actuales o percibidas, en cualquier programa o actividad conducida por una institución educativa, como definido en Sección 210.3, cual es financiada directamente por, o que recibe beneficios de, cualquier asistencia financiera del estado.

Educación y requerimientos para graduar para alumnos en hogares de guarda, alumnos sin hogar, alumnos de familias militares, y alumnos anteriormente en la corte juvenil ahora inscritos en un distrito escolar.

__ Ley de Éxito de Todos los Estudiantes

__ Planes Locales de Control y Rendición de Cuentas (LCAP)

__ Minutos de Instrucción de Educación Física

__ Planes Escolares Para Éxito del Estudiante

__ Planes de Seguridad de Escuela

__ Consejos Escolares

__ Preescolar Estatal

__ Salud de preescolar Estatal y Asuntos de Seguridad en las LEA Exentas de Licencias

Detalles de la Queja

Fecha de Presunta Violación _____ Localización de Presunta Violación _____

Nombre de la(s) Persona(s) por Cual se Queja _____

Por favor complete lo siguiente lo mejor que pueda. (Adjunte papeles adicionales si necesita más espacio y adjunte cualquier documentación que sea de apoyo o relevante).

1. Por favor describa con tanto detalle que pueda los hechos subyacentes a su queja. Proporcione detalles tales como los nombres de los involucrados, las fechas del incidente o incidentes que ocurrieron, si hubo testigos presentes, y los nombres de cual quier testigos, etc. Por favor proporcione cualquier detalle que usted piense que sea de ayuda para el investigador de la queja.

2. Por favor describa los pasos, si hubo algunos, que usted haiga hecho para resolver este problema antes de presentar esta queja. ¿Ha tratado de discutir este problema con la persona de cual se queja o con otro personal del Distrito? ¿Si fue así, con quien, y cuál fue el resultado?

3. Por favor describa el resultado o remedio que usted desea para poder asistir al investigador de la queja y tratar de resolver su queja en manera satisfactoria.

Firma _____

Fecha _____

Este formulario de queja debe ser entregado al Oficial de Cumplimiento del Distrito a la dirección anotada debajo, a no ser que la queja alega incumplimiento con la prohibición legal contra exigir que los estudiantes paguen tarifas, depósitos, u otros cargos para participar en actividades educativas. En tales casos, este formulario de queja puede ser entregado al director de su sitio escolar. Quejas que alegan discriminación ilegal, hostigamiento, intimidación, o acoso deben iniciarse no más tardar de seis meses de la fecha en que ocurrió la alegación de discriminación, hostigamiento, intimidación, o acoso, o seis meses de la fecha en que el denunciante obtuvo conocimiento de los hechos de la discriminación ilegal, hostigamiento, intimidación, o acoso. Quejas que alegan incumplimiento con las prohibiciones legales contra exigir que los estudiantes paguen tarifas, depósitos, u otros cargos para participar en actividades educativas deben ser presentados no más tardar de un año de la fecha en que la violación alegada ocurrió. Las quejas serán investigadas en tal manera que protege la integridad del proceso y la confidencialidad de las partes involucradas a la medida que la investigación de la queja no sea obstruida. La Junta Gobernante del Distrito prohíbe cualquier forma de retaliación contra cualquier persona por presentar una queja o por participar en el cumplimiento del proceso de queja.

Ya que sea completado, por favor entregue su queja y cualquier documento adjunto a:

Associate Superintendent Educational Services 2601
Rosamond Blvd
Rosamond, CA 93560
(661)256-5000x1138

El distrito investigara y reportara la decisión al denunciante dentro de 60 días de calendario del recibo al Distrito de la queja de parte de Los Procedimientos Uniformes de Cumplimiento del Distrito que se encuentran en la Política de la Junta y la Regulación Administrada 1312.3. El denunciante tiene el derecho de apelar la decisión final del distrito al Departamento de Educación de California dentro de 15 días calendarios en que se reciba la decisión.

Revised July 31, 2024

Board Approved August 7, 2024